



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, ocho (08) de abril de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	EJECUTIVOS
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO	JONATHAN MONTOYA VALLEJO
RADICADO	Nº 05001 40 03 027 2021 00988 00
TEMAS Y SUBTEMAS	INCORPORA NOTIFICACION.

Para los fines pertinentes, se allega a las presentes diligencias la constancia de notificación personal del demandado **JONATHAN MONTOYA VALLEJO**, con fecha de entrega 24 de marzo de 2022, debidamente diligenciada.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

4

Firmado Por:

Daniela Posada Acosta
Juez
Juzgado Municipal

Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **23affc4deaf351beabb91e79ea359efe67a2b2bb51826e9724c2ed85cf34659b**

Documento generado en 08/04/2022 02:05:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>